

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018**  
**(Formulario A1)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE MINERIA	<b>PARTIDA</b>	17
<b>SERVICIO</b>	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Minería	<b>CAPÍTULO</b>	01

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

D.F.L. N° 302 de 1960 que aprueba disposiciones orgánicas y reglamentarias del Ministerio de Minería.

**Misión Institucional**

Diseñar, difundir y fomentar políticas públicas de minería, orientadas a elevar la contribución del sector al desarrollo nacional, diversificando la actividad minera para aprovechar los recursos disponibles en condiciones sustentables y valoradas por la ciudadanía.

**Objetivos Estratégicos del Ministerio**

Número	Descripción
1	Maximizar la contribución de la minería al desarrollo nacional.
2	Reducir las barreras a la inversión en minería.
3	Fortalecer e integrar la política de fomento productivo.
4	Fortalecimiento institucional de ENAMI como actor de fomento productivo.
5	Fortalecer los sistemas formativos para atender los requerimientos de desarrollo de la minería.
6	Armonizar la relación de la industria minera con el medio social.
7	Contribuir a la inclusión de la mujer y otros sectores sociales a la minería.
8	Fortalecer la entrega de información y de asistencia técnica, geológica y minera, para el conocimiento del territorio nacional.

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Liderar la generación de políticas públicas de minería y disponer de un marco regulatorio sectorial que permitan el establecimiento de condiciones para que la minería nacional mejore su contribución al desarrollo nacional en un contexto de sustentabilidad y reconocimiento ciudadano.	1, 2	1
2	Fortalecer los sistemas formativos que permitan atender los requerimientos de desarrollo de la minería, de modo de garantizar la competitividad de la industria minera en todas las fases de la cadena productiva.	5	6
3	Promover e implementar iniciativas y programas de alto impacto para el sector minero que incentiven el fomento productivo, a partir del fortalecimiento de las organizaciones que conforman la institucionalidad minera.	1, 2, 4	2
4	Apoyar y fortalecer a la pequeña y mediana minería, mediante la integración de la política de fomento productivo, generando condiciones para que su actividad se desarrolle en forma sustentable, promoviendo la producción minera bajo condiciones seguras y el acceso fluido al mercado de los productos resultantes.	3, 4	4
5	Apoyar a la pequeña minería artesanal, entregando recursos técnicos y financieros que contribuyan a mejorar las condiciones económicas y la seguridad en faena de este segmento de la minería, a través de Asistencia Técnica y Financiamiento de Proyectos Específicos y Capacitación.	3, 4	3
6	Incrementar la contribución de la inversión extranjera en minería reduciendo las barreras que obstaculicen su materialización, promoviendo el desarrollo de mercados para los productos mineros chilenos, especialmente el mercado del cobre y sus nuevos usos, armonizando su relación con el medio social en que se desarrolla, en un contexto de inclusión de la mujer y otros sectores sociales a la minería.	1, 2, 6, 7	1,5

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género

1	Políticas, normas, leyes y reglamentos	Evaluación, diagnóstico y proposiciones de modificaciones del marco regulatorio del sector, a fin de cumplir eficientemente la función de planificar y gestionar la política de fomento minero y de proteger las riquezas mineras en el marco de las facultades consagradas en el DFL 302 de 1960 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones.	1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 12, 13, 14.	No	No
2	Proyectos e iniciativas de alto impacto que permitan el desarrollo integral de la minería	Diseño, promoción y ejecución de proyectos e iniciativas de alto impacto que permitan el desarrollo sustentable e integral de la minería	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13.	Si	Si
3	Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA).	Programa socio-productivo aplicado al sector artesanal de la minería, en donde un porcentaje importante de las personas está en condiciones de pobreza y un importante porcentaje de ellos en condiciones de extrema pobreza. Está orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los mineros artesanales, al fortalecimiento de las condiciones de seguridad en faena y a promover la asociatividad.	2, 5, 12, 13.	Si	Si
4	Programa de Fomento a la Pequeña y Mediana Minería	Programa de transferencia de recursos a ENAMI y evaluación de los resultados de la aplicación de la Política para la Pequeña y Mediana Minería, en lo que se refiere a su impacto y eficiencia en el uso de los recursos, impulsando las adecuaciones que eventualmente se requieran en cumplimiento de las especificaciones establecidas en el DS 76.	1, 2, 4, 12, 13, 14.	Si	Si
5	Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional	Producto destinado a respaldar las exportaciones de productos y servicios mineros, a la apertura y defensa de los mercados internacionales, al aumento del valor agregado de las exportaciones mineras, al logro del libre comercio, a la cooperación internacional, a la asimilación de experiencias de punta aplicables a la minería chilena.	1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12.	No	No
6	Minería y Sociedad	Producto destinado a abordar el fortalecimiento de los sistemas formativos que permitan atender los requerimientos de desarrollo de la minería y la inclusión de la agenda de género en la gestión del sector minero, así como también, la validación de la minería ante la sociedad como un eje de desarrollo económico inclusivo que respeta y valora su entorno social y cultural.	1, 2, 3, 7, 12, 14.	No	Si

Clientes		Cuantificación
1	Ministerios y servicios públicos vinculados con el sector minero.	16
2	Empresas públicas.	3
3	Grandes empresas mineras.	33
4	Productores de la pequeña minería.	1200
5	Mineros artesanales.	1800
7	Universidades y Centros de Investigación.	14
8	Organismos internacionales gubernamentales.	10
9	Organismos internacionales no gubernamentales: ICA, ICMM, y otros.	7
10	Gobiernos de otros países.	25
11	Empresas Proveedoras de la Minería.	1378
12	Asociaciones Gremiales del sector minero: Consejo Minero y SONAMI y Asociaciones Mineras Regionales.	18
13	Concesionarios de explotación y exploraciones mineras.	42
14	Productores de la mediana minería.	27

	Producto Estratégico	Presupuesto 2018	
		(Miles de \$)	%
1	Políticas, normas, leyes y reglamentos	129,447	0.79%
2	Proyectos e iniciativas de alto impacto que permitan el desarrollo integral de la minería	556,716	3.38%
3	Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA).	5,140,862	31.23%

4	Programa de Fomento a la Pequeña y Mediana Minería	6,115,090	37.15%
5	Representación del Gobierno de Chile en la Agenda Minera Internacional	1,177,770	7.15%
6	Minería y Sociedad	66,182	0.40%